

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
XXXIX Sesión
06 de Agosto de 2019

ACTA

Siendo las 13:30 horas del día 06 de Agosto del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **XXXIX Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Héctor Aníbal Vélez Chong, Director General del Fojal, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XXXIX Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 01 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.	Presidente	Director General
Coordinador de Calidad de Activos	Secretario	Coordinador de Origenación
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Director de Financiamiento	Vocal	Director de Financiamiento y Riesgos
Director de Riesgos y Cumplimiento	Vocal	Contralor Interno
Director de Promoción Sectorial	Vocal	Director de Promoción Sectorial
Coordinador de Recuperación Administrativa	Vocal	Coordinador de Monitoreo

FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

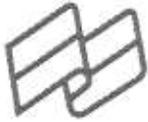
En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo **ANEXO 1**.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la Secretaria de la Comisión, Paola Sánchez, da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

- I. APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA**
- II. EXCEPCION PARA CREDITO AVANZA**
- III. ACUERDO**
- IV. CIERRE DE SESIÓN**

[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature over the table and several initials below it.]



II. EXCEPCION PARA CREDITO AVANZA

PROYECTO AVANZA 78098

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a César Hernán Reyes Orozco, Director de la Academia Fojal, a fin de que dé inicio con la exposición del primer punto de la orden del día.

César Reyes menciona que el proyecto Avanza 78098 a nombre de _____ caracteriza:

presenta las siguientes

- Actividad: Gimnasio
- Sector: Servicios
- Ubicación: El Arenal, Jalisco (índice de morosidad de 0%)
- Monto solicitado: \$ 455,312.00
- Destino: Pago de pasivos
- El solicitante concluyó el modelo de incubación tradicional, generando su solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, obteniendo una calificación aprobatoria con un puntaje de 100 / 100, sin embargo se presenta a la Comisión de Crédito debido al historial crediticio en Fojal de su esposo, aún estando casados por el régimen de Separación de Bienes.

Agrega que el reporte de buró de crédito del solicitante arroja un puntaje de BC Score de 660 puntos.

Añade que la _____ ya fue acreditada de Fojal con buena experiencia crediticia, fue un crédito otorgado en Septiembre de 2014 por la cantidad de \$150,000 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N), de los cuales \$138,920 (Ciento treinta y ocho mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N) fueron a 48 meses y \$11,080 (Once mil ochenta pesos 00/100 M.N) a 18 meses.

Menciona que la cuenta de capital contable para este negocio es de \$577,838 (Quinientos setenta y siete mil ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N) y la del pasivo \$455,312 (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos doce pesos 00/100 M.N). Muestra una utilidad promedio de \$26,850 (Veintiseis mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N). Lo que paga actualmente por sus pasivos son \$20,743 (Veinte mil setecientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N) mensuales y con el préstamo sólo va a pagar \$15,121 (Quince mil ciento veintiun pesos 00/100 M.N).

El proyecto de inversión consiste en la sustitución de pasivos que se tienen: 1 crédito en Caja Popular José Ma. Mercado y 2 créditos en Caja Popular Mexicana.

El colateral para este proyecto consiste en un deudor solidario, el cual es _____ tiene un BC Score de _____ y _____, así mismo, se cuenta con tres avales; los primeros, una sociedad legal: _____ y _____ la cual presenta un predial con un valor fiscal de \$390,040, el primero de ambos tiene un BC Score de 702 y la segunda de -009. El otro aval es _____ quien presenta un predial con un valor de \$234,376 y un BC Score de -009.

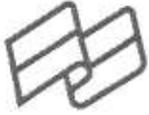
Se procede a mostrar el reporte fotográfico.

Interviene Héctor Vélez, preguntando que si ya había tenido crédito con nosotros la solicitante, por qué no se acercó nuevamente, antes de pedir en las cajas populares, a lo que responde Francisco Michel, que seguramente fue por la rapidez. Héctor Vélez pregunta que cuál fue el destino del crédito que ya había tenido con Fojal.

Continúa Francisco Michel, señalando que tiene una carta que recién acaba de enviar el cliente, en la que señala que con el crédito que anteriormente Fojal le otorgó, pudo crecer la capacidad instalada de su gimnasio, al adquirir equipo, sin embargo, como algunos son equipos de segunda mano, no se tiene la evidencia en facturas, sin embargo, son equipos que no bajan mucho su valor, derivado del material con el que están hechos.

Interviene Enrique Alcalá, señalando que dos de los créditos en las cajas populares fueron adquiridos mientras aún se estaba pagando el crédito con Fojal; en el reporte de visita del expediente sólo se señala que en su momento fueron adquiridos para comprar aún más equipo. Agrega que las tasas de interés de estos pasivos están entre 16 y 19% anual.

Toma la palabra nuevamente Francisco Michel, señalando que dado al crecimiento que ha tenido este negocio durante los años, hace un año tuvo que cambiar de domicilio a unas instalaciones más grandes.



Prosigue Hector Vélez, recalcando que para los créditos destinados a pago de pasivos deberemos cersiorarnos con evidencia documental que realmente fueron aplicados al negocio, asegurándonos que el dinero fue utilizado para una actividad productiva. Añade que a los acreditados que vayan liquidando su crédito, debiéramos ofrecerles los programas de Financiamiento actuales para que Fojal sea su primera opción de nuevo, antes de que acuden a otras instituciones.

Toma la palabra nuevamente el Director de la Academia, señalando que la problemática de este expediente y el motivo por el que se presenta a esta Comisión, es que el proyecto fue rechazado, ya que el esposo de la solicitante de crédito tiene mala experiencia en Fojal causando quebranto a la institución.

Agrega los siguientes datos adicionales:

- El acta de matrimonio se registró en agosto de 2013 bajo el régimen de separación de bienes.
- El esposo de la solicitante adquirió el crédito en septiembre de 2008.
- El giro del negocio que se pretendía financiar en ese momento fue el de una farmacia.

Concluye su exposición, proponiendo a través de la Comisión, autorizar el continuar con esta solicitud de crédito, derivado que la solicitante ha tenido buena experiencia de pago en Fojal en sus créditos anteriores.

Toma la palabra Fátima Iñiguez, preguntando cuánto fue lo que se quebrantó, a lo que Karina Ruelas, señala que fueron \$45,871 de capital y al final de cuentas se hizo una nota por \$106,500 que ya incluía interés ordinario y moratorio.

Toma la palabra Francisco Michel, quien menciona que ya platicó con el esposo de la solicitante, quien le comentó que pues le fue mal con la operación de su negocio, se mudó a Estados Unidos y ya cuando regresó se encontraba en situación de demanda, al ser notificado, acudió al Juzgado, sin embargo, no supieron darle razón de su situación. Toma la palabra Paulina Espinoza, señalando que esto que dijo el esposo de la solicitante es totalmente falso, puesto que es muy poco probable que vaya a autoemplazarse, y que aún más, no sepan darle razón. Retoma la palabra Francisco Michel, quien menciona que esta persona está dispuesta a un saneamiento de su cuenta, para quedar al corriente en este tema, viendo una posible condonación. Karina Ruelas comenta que al Sr. siempre se le ha estado cobrando, derivado de que el programa de saneamiento que tiene Fojal contacta a todas las personas a través del Blaster.

Expuesto lo anterior, se generan diversos comentarios al respecto, de los cuales se menciona que la solicitante no tuviera que verse afectada totalmente por el comportamiento de su esposo, y más aún al estar por separación de bienes, sin embargo, como hay relación inclusive del esposo en la misma operación del negocio de la solicitante, ya que es el instructor del gimnasio; debemos de ver cuánto está dispuesto a pagar al momento de esta nueva cobranza.

Agrega Karina Ruelas, que si bien el historial de la solicitante es buena en Fojal, su cuenta en su momento, presentó algunos ligeros atrasos, siendo que el monto de pago era menor al que pagaría en este nuevo crédito solicitado. Destaca Francisco Michel, que la señora actualmente paga puntualmente todos sus compromisos en las cajas populares.

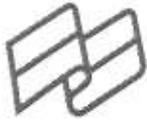
Concluye el Presidente de la Comisión, que si deberá quedar condicionado la autorización del nuevo crédito a presentar la evidencia documental de que los pasivos que ahora pretende sustituir, fueron utilizados para el negocio.

El Director de la Academia procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN A FAVOR a excepción de Karina Ruelas y Fátima Iñiguez, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito, resuelven por mayoría de votos el otorgamiento de crédito a nombre de _____ bajo el programa Avanza, condicionado a respaldar el tema de los pasivos que se pretenden sustituir y así mismo, se sugiere que se tenga acercamiento con el esposo de la solicitante, para ver cuánto se pueda recuperar y que realice un pago voluntario que se aplicaría directamente a su crédito.

III. ACUERDOS

C.C. 06/08/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR MAYORIA DE VOTOS el otorgamiento del crédito solicitado a través de la solicitud 78098 correspondiente al programa Avanza, a nombre de _____ por un monto de \$ 455,312 (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos doce pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 36 meses, condicionado a respaldar el tema de los pasivos que se pretenden sustituir presentado evidencia documental de en que fueron invertidos, de la misma forma se sugiere se tenga acercamiento con el esposo de la solicitante



para ver cuánto se pueda recuperar y que realice un pago voluntario a su crédito. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

IV. CIERRE DE SESION

Siendo las 14:05 horas del día 06 de Agosto del año 2019, se da por concluida la XXXIX Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



Héctor Anibal Vélez Chong
Director General
Presidente



Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Origenación
Secretario



Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico
Vocal



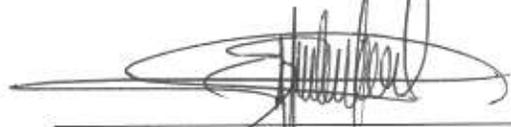
Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo
Vocal



Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna
Vocal



Merlín Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Promoción Sectorial
Vocal



Francisco Javier Gómez Michel
Director de Promoción Regional
Invitado



José Enrique Alcalá González
Ejecutivo de Evaluación
Invitado



César Hernán Reyes Orozco
Director de Academia
Invitado